INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑÍA LIMITADA, EJERCICIO ECONOMICO 2018

Cuenca 1 de abril de 2019

Señores (as)
SOCIOS DE LA EMPRESA TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑÍA LIMITADA.
Ciudad.

De mi consideración:

LUIS GUILLERMO TAPIA ZAMBRANO, ejerciendo el cargo de Comisario de la Compañia **TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑÍA LIMITADA**, por pedido de los administradores, en ejercicio de las funciones que me han sido encargadas por la administración de la compañía; ante el retiro del comisario anterior, a través de la presente, pongo en consideración de la junta de socios mi informe correspondiente al manejo económico del año 2018:

Una vez que, en el ejercicio de mis atribuciones he realizado un análisis de la documentación relacionada con el manejo económico de la compañia, tales como son el estado de resultados, estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de cambios de patrimonio y notas explicativas, se ha determinado que los referidos documentos y la información constante en ellos, dan como resultado los valores que constan en los balances financieros anteriormente indicados.

La Empresa, cuenta con el personal reducido indispensable para el desempeño de sus actividades.

Conforme al estatuto social, la administración de la compañia se encuentra a cargo de la señora Gerente y el Presidente por subrogación de ésta, quienes en su calidad de administradores, toman las decisiones pertinentes y frecuentemente mantienen reuniones entre si, como también se reúnen con los empleados y asesores a fin de detectar y alcanzar las soluciones a los problemas que en la marcha de la compañia podrían producirse.

Los márgenes de utilidad alcanzados durante este periodo los considero razonables en relación con la actividad económica y bajo la modalidad que se desempeña la compañia, considerando que los ingresos de la empresa cubre los gastos operativos y los gastos de los transportistas, esperando que dichos ingresos y las utilidades puedan mejorar en el periodo que transcurre.

Debo también referir que los administradores de la compañia, con pleno conocimiento de la actual normativa legal especialmente en las áreas laboral y tributario, mantienen dentro de sus prioridades el cumplimiento de las obligaciones tributarias tales como IVA, retenciones en la fuente, Impuesto a la Renta, impuestos municipales; contribuciones a la Superintendencia de Compañías, aportes al I.E.S.S., tal como lo pueden verificar los señores socios en la documentación de respaldo que se encuentra en los archivos de la compañia.

Considero que los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos, dejando a salvo el criterio en contrario que pudieran manifestar los señores socios o administradores de la compañía.

Que lo manifestado es todo cuanto puedo informar a la junta de socios, esperando que el presente informe satisfaga los requerimientos informativos de la compañía, solicitando tengan a bien legalizar el encargo realizado.

Muy atentamente,

f) _____

Luis Guillermo Tapia Zambrano
COMISARIO DE TRANSGAVIOTAS EXPRESS COMPAÑÍA LIMITADA